

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *30* de septiembre de 1987.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar a licitación, a los efectos de lograr la provisión e instalación -con carácter urgente- de ciento sesenta metros cuadrados (160 m2.) de tabiquería tipo Durlock, con destino al edificio sito en Tte. J.D.Perón 2455 de esta Capital, sede provisoria de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 3°, apart. d) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada N° 44/83,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 19/23.-

2°) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CATORCE MIL SETECIENTOS (A 14.700.-), a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO